ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS
FE Y ALEGRÍA

CRA. 83 No. 1B OESTE-25 ALTO NÁPOLES
TELÉFONOS: 323 5587 - 323 0493
SANTIAGO DE CALI

Inscipción S.E. 1B025017 Inscripción Dane: 376001013670

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS FE Y ALEGRÍA**, institución aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca para otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO;** según Resolución de aprobación Nº. 0450 del 31 de marzo de 2005.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO:**

Especialidad Industria - Diseño Gráfico

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Karol Marcela Bastidas Fernández

T.I. Nº 920910-58857 de Cali (Valle)

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº. 20 del 17 de julio de 2009, consta de 81 estudiantes; comienza con el nombre de ÁLVAREZ VILLA GUSTAVO ADOLFO y termina con el nombre de ZÚÑIGA GÓMEZ JHON FREDY. Firmada por la **HNA. MARITZA VILLACIS TAMAYO** (Rectora) y **FRANCIA HELENA MONTAÑA ORTEGÓN** (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2009.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

HNA. MARITZA VILLACIS TAMAYO
C.C. 43.064.809 de Medellín
Rectora

FRANCIA HELENA MONTAÑA ORTEGÓN
C.C. 31.916.583 de Cali
Secretaria

Nº 2009-0113

American Editorial Ltda Tel: 4 170531 Bogotá-Col.

Ag - 04

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 11-3401-2024

PROGRAMA:	PSICOLOGÍA
CODIGO SNIES:	5390
FECHA GRADO:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS CALI

En atención a que KAROL MARCELA BASTIDAS FERNANDEZ
con Cédula de Ciudadanía No 1.144.055.619 de Cali
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: PSICÓLOGA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Cali, mediante acta No 022 en sesión del día 28 de agosto de 2024.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	JUAN CARLOS FLOREZ BURITICA
Decano(a) facultad:	CAROLINA VICTORIA ORAMAS
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Cali el día 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

VIGILADA MINEDUCACIÓN